

GRAN FABRICA DE Aguardientes y Licores DE ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 7, DUPLICADO,
SANTANDER

En este bien montado Establecimiento además de otros licores se fabrican el rico *CREMA DE CURACAO*, el aperitivo *ANISETE ALFREDO* y el sabroso *ANIS TIERRUCA*.
Pidanse en todos los establecimientos.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Tournedos á la parisien.

FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ó sea para las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

COMPANIA DEL FERROCARRIL DEL

ASTILLERO A ONTANEDA

TERCER DIVIDENDO PASIVO

Por acuerdo del Consejo de Administración, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde el día 12 al 20 del corriente mes, deberán hacer efectivo el tercer dividendo pasivo de 25 por 100, ó sean 125 pesetas por acción.

El pago se hará en las oficinas de la Sociedad, Daoiz y Velarde, 27, entresuelo, todos los días laborables, de diez de la mañana á una de la tarde y de tres á cinco de la misma, debiendo presentar las carpetas provisionales para la toma de razón por la Compañía.

Santander 9 de noviembre de 1899.—El presidente del Consejo de Administración, *Francisco G. Camino*.

¡TODO ESTA IGUAL!

Dícese,—ignoramos si con fundamento— que el Infierno esta empedrado con buenas intenciones, pero si así es, seguramente no se dara un paso por él sin pisar carne de concejal santanderino.

Porque hay que confesar,—y lealmente lo reconocemos,—que á buenas intenciones y á inmejorables propósitos no hay quien gane a nuestros municipales.

Todos van al Ayuntamiento con la preconcebida intención de legar una ejemplaridad; pero debe enfriarseles el estomago al llegar allí, porque en resumidas cuentas, nada hacen de positivos resultados, que en beneficio de Santander redunde.

Casas hay en la ciudad que están pidiendo la misericordia del derribo para no convertirse en inconscientes homicidas; parece la darsena infecta laguna; el empedrado es una calamidad; en el arroyo por el desnivel que ofrece, en las aceras por los huecos que siendo recipientes del agua son apropiados para pediluvios que ningún transeunte demanda en este tiempo; los baches de Puerto Chico dejan hasta el tobillo del que a pasar por allí se determina cuando el agua nos visita, señal indeleble en las piernas del que a tal se atreve; en calles céntricas se acometen derribos en los que no se cumple con las ordenanzas municipales; los carros conductores de carbón, cuando de vacío vuelven hacenlo a la carrera; los carreteros van dentro del carro muy tranquilos si es que no marchan un centenar de pasos a la espalda del vehículo; la estación Santander-Bilbao continúa siendo insoluble problema; Maliaño y San Martín pierca cienienta de los barrios de la capital; tenderos de comestibles y vendedores de leche, hortaliza, frutas, queso, etc., haciendo su agosto a costa de la salud del vecindario; el laboratorio químico maldito para lo que se utiliza; las carnes conti-

nuan siendo piltrafas, agua acampechada los vinos, rejalgan el aguardiente...

Sin embargo, cuando las pasadas elecciones los candidatos prometían hacer administración, y acometer reformas, y terminar la urbanización, y limpiar la darsena de pegotes, y hacer de ella coquetón jardín para solaz y esparcimiento del público santanderino y asombro del forastero... y no prometieron la luna porque está muy alta

Menudean denuncias y multas menudean; condónanse unas, y otras se cobran ó se pagan en la cárcel que para vergüenza de Santander sigue figurando como pública; y á pesar de que en esas imposiciones de multas se da con reincidentes no hay concejal que se atreva á presentar una proposición como esta, presentada en el Municipio de Sevilla por un concejal de aquel Ayuntamiento.

*Primero. Que quincenalmente se formen por la secretaria de esta corporación unos resúmenes donde, con el nombre, apellidos, domicilio y títulos del establecimiento, se exprese la multa que le haya sido impuesta al comerciante ó expendedor, expresando la infracción que haya cometido, si es de cantidad ó calidad en la cosa vendida.

Segundo. Que dichos resúmenes se expongan al público en la tabla de edictos de las Casas Capitulares y en la de los mercados, enviándose copia de los mismos a los periódicos de la localidad por si en beneficio del público tienen la galantería de insertarlos.

Tercero. Que en vista del resultado que ofrezcan las relaciones ya mencionadas se forme una estadística de las faltas corregidas por la Alcaldía y tenencias de alcalde, determinando la reincidencia de los infractores, para que trimestralmente se haga presente al público quiénes, á pesar de la imposición de multas, volvieron á incurrir en nuevas faltas, perjudicando al vecindario.

Pero ¡ah, desmemoriado de mí que no recordaba que como en Santander no existe la costumbre de requisar los comestibles que en los comercios se expenden, y como aun cuando en ellas aparezca esta obligación no se observan las ordenanzas municipales en lo que respecta á las casas de comidas, ni á las fondas, ni a los cafés, no tiene objeto práctico aquí la proposición del concejal sevillano, pese á las buenas intenciones é inmejorables propósitos de nuestros ediles.

LA LIBERTAD

I

Ya que vimos la primacia al despotismo, justo es que al lado del conocimiento de éste coloquemos el de la libertad, de la cual procuraremos hacer algo que semeje un estudio, por más que no logremos hacerlo tan completo cual deseáramos.

Supla nuestra buena intención á la propia deficiencia.

La libertad moral, que es la que verdaderamente es el punto de partida de las libertades todas, por más que no sea contraria á la ley puesto que alcanza su mayor grado de perfección cuando se identifica con ella; implica sin embargo en su ejercicio el poder de oponérsela.

La ley (*lex, de ligare*) es la que une y por consecuencia obliga á la voluntad, á la que la libertad desliga dándole el poder de *independisarse* (y permitase el americanismo) si así quiere.

Así pues, no existe en este mundo libertad moral, sino donde la ley puede ser conocida, aceptada ó rechazada; esto es, no hay libertad sino en los seres provistos de razón.

La libertad, según la opinión más admitida, es una propiedad de la voluntad, pero no la voluntad misma, puesto que esta puede obrar sin por ello cometer actos de libertad, como acaece cuando espontáneamente cumple la ley por necesidad de su propia naturaleza. De manera que todo hombre puede ó no querer su felicidad, pero todo acto de libertad supone la voluntad misma aun cuando se obre contra la tendencia ó el capricho de uno.

Sabido es que tres cosas constituyen la moralidad: la ley, su conocimiento y la facultad y poder de observarla ó infringirla.

Esta facultad, este poder es la esencia de la libertad moral, la cual vamos á considerar en su acto propio a fin de poder apreciar cómo contribuye á formar la moralidad, cuales son las consecuencias de su ejercicio y por qué causas puede debilitarse ó paralizarse; consideraciones necesarias para apreciar exactamente las cualidades de las acciones y la responsabilidad de los agentes.

Existen diferentes clases de libertad, la metafísica, la moral, la física, la civil y la política.

La primera, según definición de todos los filósofos, consiste en el poder de la voluntad de determinarse por si misma (*per se, non ex se, proprio motu*) por su propio impulso, como perteneciente á una causa inteligente que lleva en si la última razón de su acto. La segunda radica en la elección entre términos opuestos: el bien y el mal. La tercera es el poder hacer ó no hacer un acto completamente exterior. La cuarta consiste en la facultad de ejecutar cuanto las leyes civiles no prohíben; con la condición de que no se prohiba sino lo que sea contrario al interés general. Y la quinta y última es la participación mayor ó menor del pueblo, en la formación de las leyes a que voluntariamente se somete.

No hay oposición fundamental entre la ley y la libertad puesto que la libertad ilimitada, sin restricciones, es idéntica á la ley soberana y la libertad es perfecta cuando coincide precisamente con la ley. Por otra parte, habiéndole hecho libre, puesto que lo creó á su imagen y semejanza, es completamente imposible que exista una contradicción en su idea, que haya colocado en su obra dos cosas contrarias. La ley es buena, la libertad es buena también, y por consecuencia dos cosas buenas no pueden ser esencialmente opuestas.

Es grave error ver en el mal y la injusticia, no solamente una prueba ó signo de la libertad, sino una condición necesaria de su ejercicio. Lo que hay de cierto, y es de donde emana la falsa opinión que indicamos, es que existe en la libertad moral el poder de oponerse a la ley ó á lo menos el de no prestar la aquiescencia, que tal es el privilegio de los seres libres, y tal su dignidad, que deben, al seguir su ley, conocerla y consentirla.

Por lo mismo que la aceptan pueden rechazarla; y esto es porque en todo cuanto piensen, digan ó hagan es preciso haya un acto de inteligencia y de libertad; la adhesión a ello de su voluntad. La dignidad del individuo consiste, pues, en obedecer la ley que juzga buena y que él ha consentido; es decir, en someterse con plena conciencia de que se somete, y porque quiere, que así es como Dios quiere ser obedecido por las criaturas creadas por él a imagen y semejanza suyas.

Y esta relación que existe entre Dios y el hombre debe también existir en las relaciones de los hombres entre sí; y donde quiera que exista autoridad la obediencia debe prestarse en iguales condiciones; el hombre debe obedecer como ser inteligente y libre desde el momento en que entra en la plenitud de la razón y de la libertad.

De aquí se deduce que el principio de los gobiernos constitucionales, saber el alcance de la ley a que el pueblo se somete, esta fundado en la naturaleza, y lo que se funda en ésta es querido y admitido por Dios que la hizo. Ningun poder puede imponer dignamente la ley á los pueblos sino bajo la misma condición que Dios la impone a la Humanidad: es decir, mediante el juicio y aceptación de la ley por el ser inteligente y libre para quien se propone.

La libertad no pertenece, pues, sino á los seres dotados de razón porque son los únicos que pueden conocer la ley, juzgar de ella y aceptarla ó rechazarla en razón al conocimiento que de ella adquieren. Los demás seres la reciben sin consentimiento, siguiendo ciega, fatalmente el impulso de la voluntad superior que les con-

duce sin que haya por parte de ellos posibilidad de resistencia ó de oposición.

DR. E. OLIVA.

Una buena acción

Así como no escatimamos las censuras cuando á nuestro juicio son merecidas, nos gusta pasar en silencio las obras dignas de aplauso, y una de ellas es la que el señor Horga realizó antes de ayer.

Un repatriado que tiene la friolera de siete hijos, y el día y la noche por todo capital, se presentó hace días en la Alcaldía en solicitud de ocupación que le permitiera dar de comer a los suyos.

Fausto Planchuelo, que así se llama, fué allá, en Cuba, después de servir en el Ejército de la Isla y pasar las fatigas de la primera guerra separatista, oficial de voluntarios en Guantánamo y como tal combatió en la última.

Capitulado regresó á España con su esposa y sus hijos en la creencia de que en la madre patria hallaría medios de vida que en Cuba se le negaban por el aborrecimiento que le profesaban los mambises.

En vista de que hasta por Guerra se le negó, *por que no era de su categoría*, un empleo de peatón-cartero, determinó la vuelta á Cuba, de donde su esposa es natural y en donde sus hijos nacieron.

Pero llegados á ella hubieron de volver á escape a España por que la estancia en la Isla hubiera sido la muerte para el padre, cordialmente odiado por los separatistas, y la miseria para la familia.

Y en Santander hubieron de estacionarse, y en él procuraron, como procuran hallar medios de vida que no encontraban.

Esto determinó al padre á visitar al Alcalde el cual le dió lo único que podía darle; esperanzas.

Antes de ayer, el señor Horga, sabedor de lo apremiante de la situación, hizo lo único que puede hacer un hombre de buen corazón, enviar a la familia en cuestión seis pesetas de su bolsillo particular y la reiteración de las esperanzas que de colocar tiene al jefe de la familia.

Aplaudimos el acto del señor Horga y esperamos haga algo en favor del que a la patria debe el miserable estado en que hoy se halla.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

XXXIV

El que es ahora decano de la imprenta á ella se consagró con alma y vida; y del progreso de la suya cuida, que hacer nuevo lo viejo tiene cuenta.

Aunque no el periodismo le sustenta, él de su *Boletín* nunca se olvida, y la innata bondad que en él anida más y más con los años se acrecienta.

Desde que hizo arraigar el periodismo, al montañés comercio informa a diario; pruebas dió en todo tiempo de civismo, y fué Tabor para él lo que Calvario para los mas... Carece de egoísmo, y el dinero es para él... lo secundario.

EL CHICO DE LA VENTERA.

Sección de noticias.

Antes de ayer, por la tarde, haciendo excavaciones en las obras del Palacio del Pueblo, fué hallada una colosal estatua yacente, de piedra.

Don José María Quijano ha solicitado, con arreglo a proyecto presentado, sanear y aprovechar una marisma al Sur de la isla del Oleo y dique límite de la zona de ensanche de Maliaño, de esta bahía, en término de Peñacastillo, con destino a depósito de escorias de Altos Hornos, residuos del lavado de mineral é instalaciones de la industria siderúrgica.

La marisma mide 201 hectáreas y linda por el Norte con la escollera de la zona de ensanche de Maliaño, por el Sur con el canal

de Baes, por el Este con el de la ría del Astillero, y por el Oeste con terrenos de la isla del Oleo, en la que se ha de instalar la fábrica principal, y con la escollera del ferrocarril de Santander a Solares.

Hoy tenemos el pesar de dar la noticia del fallecimiento de la virtuosa y anciana señora doña Joaquina Salmón, madre de nuestros distinguidos amigos doña Manuela y don Rafael Dasgoas, y madre política del conocido comerciante de esta plaza don Angel del Moral.

Nuestros amigos saben el sentimiento que nos ha producido tan triste noticia por lo que le unimos al suyo, rogando a los lectores una oración por el alma de la finada doña Joaquina.

También hemos sabido con honda pena ha dejado de existir en Madrid el distinguido Magistrado de los Tribunales de la Nación, don Remigio Fernandez Hontoria, padre del diputado por esta circunscripción y querido amigo nuestro don Ramón, a quien, como a sus hermanos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Con el natural sentimiento que produce la pena, hemos sabido el fallecimiento del joven don Julian Alday y Redonet, ocurrido en Reinosa, víctima de larga y penosa enfermedad.

El joven don Julián era hijo de nuestro distinguido y antiguo amigo don Alfredo y de la virtuosa señora doña Angeles, a quienes enviamos nuestra sincera expresión de pésame, así como a sus hermanos y demás ilustre familia.

La conducción del cadáver verificada hoy desde la estación del ferrocarril del Norte ha sido una verdadera manifestación de duelo tributada a sus desconsolados padres.

Ayer se prendieron fuego una chimenea en la calle de Cisneros y otra en la del Asilo, siendo apagadas enseguida por los bomberos.

Por aclamación y unanimidad acordó antes de ayer la Diputación provincial premiar con una recompensa honorífica al generoso patriota don Ricardo Sainz, por los considerables donativos que desde México, donde se halla, ha remitido a esta ciudad para socorrer los soldados heridos y enfermos que han regresado de Ultramar.

La Diputación merece plácemes por tan acertado acuerdo.

El producto obtenido por la suscripción abierta en Torrelavega para socorro de las familias de los naufragos de San Vicente de la Barquera, ha sido, desglosado todo gasto, de 639,95 pesetas.

Segun leemos en *El Liberal Montañés*, apreciable colega que se publica en Torrelavega, parece que falta poco para la terminación de las obras en la *Azucarera Montañesa*. De maquinaria ya se hallan colocadas las básculas y concluidos los depósitos, estando para terminarse la chimenea.

Ya hace días se están recibiendo remesas de remolacha de inmejorables condiciones. La recolección en esta zona comenzará de un día a otro, según nos aseguran.

Por la Alcaldía de esta capital se interesa la presentación en la misma de don Paulino Anda y Navarro para enterarle de asuntos que le conciernen.

Dícese que el actual Gobernador militar, señor Arias, pasará en breve a situación de cuartel, y que quedará encargado del Gobierno militar de esta plaza el coronel de la zona.

El Gobierno militar de la provincia, y su archivo, que desde la guerra de Cuba se instalaron aquí, pasan de nuevo a Santoña.

También, según rumores, será en breve relevada la fuerza del regimiento de Andalucía que guarnece esta plaza por fuerza del regimiento de San Marcial.

En breve anunciará la Diputación las subastas para contratación de acopios y obras de conservación de las carreteras de Cabuérniga a Puentenansa; de Puente de Santa Lucía a la Virgen de la Peña; de Ojedo a Camaleño y de Anero a Pedreña,

Ante numerosa y elegante concurrencia

se cantó anoche en el teatro la bonita obra de los señores Camprodón y Barbieri *Los Diamantes de la Corona*, zarzuela siempre escuchada con gusto por nuestro inteligente e ilustrado público.

La señora Naya de Bueso y la señorita Melchor escucharon repetidos aplausos, participando de ellos los señores Balza, Barrenas y Beltrami que cantaron la partitura con gusto y delicia.

Los coros bien y la orquesta admirablemente dirigida por el señor Bauzá.

Esta noche se pondrá en escena la zarzuela de gran espectáculo en tres actos y diez cuadros *La Guerra Santa*.

Para el domingo prepara la Empresa dos funciones escogidas por tarde y noche.

Con gusto venimos observando que predomina ya en las señoras que acuden a las butacas, el tocado, al disforme sombrero que todavía usan algunas.

Esto, además de estar más bonitas que con el horroroso chisme puesto sobre el peinado, es más cómodo para todos por no privarse de ver el escenario.

De seguir así es muy posible que los caballeros, por galantería con las damas, estén también descubiertos en la sala mientras permanezcan en ella durante los entreactos.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha señalado el 9 de diciembre próximo para la subasta en Madrid de las obras de reconstrucción de una parte del edificio que ocupa la Escuela Normal Central de Maestros.

El presupuesto es de 91.932'90.

La predicción del tiempo para la segunda quincena del mes actual, según *Escolástico*.

Del 16 al 18.—Frio y lluvias trías al N. de Gerona, S. de Asturias, N. de Leon, Palencia y Burgos, O. de Lugo, NO. de Logroño, N. de Soria, NO. de Logroño, y NO. de Zaragoza; nieves al N. de Lérida y Huesca, centro de Vascongadas, S. de Santander y cordilleras de Guadarrama y Puerto de Pajaree.

Del 19 al 20.—Vario, horizontes anubarrados y vientos en lo general de las regiones, según situación geográfica.

Días 21 y 22.—Escarchas y nieblas en las Castillas, Aragón, Teruel, Lugo y N. de Ciudad Real.

Del 23 al 25.—Buen tiempo y calor al S. de Zaragoza, Levante, Mediodía, S. de Coruña y Pontevedra, lo general de Portugal, Extremadura y La Mancha.

Días 26 y 27.—Tempestades en Levante y Mediodía, lluvias en Aragón, Almería, Granada, Jaén, Cáceres, Badajoz, Huelva y Alentejo en Portugal, vientos frios en las dos Castillas y Zaragoza; lluvia en Lugo y Orense.

Del 28 al 30.—Tormentas según hidrografía: nieves al N. de Navarra, Alava, Huesca, Lérida, Reinosa, el Pirineo, Lugo, León, Palencia, Burgos, Guadarrama, Pajares, Navacerrada y Sierra Nevada.

Días 30 y 31.—Temporal en el Atlántico desde Bermudas a Canarias; lo mismo en la Europa septentrional y por reflexión en la Península, tiempo tormentoso con vientos huracanados y mares fuertes en el Estrecho y Cantábrico.

El Comisario del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, se ha dirigido a la Diputación pidiendo se le conceda una subvención para la celebración de una Exposición ganadera en esta ciudad ea el mes de Julio del año próximo, y cesión de local en que instalar las máquinas agrícolas y demás aparatos que se hallan depositados actualmente en el edificio que ocupa la estufa de desinfección.

José Bamonde y Manuela Gomez, padres del soldado del regimiento de infantería de Guipuzcoa, núm. 53, Antonio Bamonde Gomez, pueden pasarse por la Alcaldía de esta capital para enterarles de asuntos que les interesan.

Se anuncia por esta Alcaldía una plaza de auxiliar de jardinero municipal, dotada con el haber anual de 861 pesetas 35 céntimos.

Los aspirantes a esta plaza presentarán las solicitudes en la secretaria municipal en el término de diez días no debiendo tener los solicitantes menos de 25 años, ni exceder de 40, ser de profesión labrador y estar enterado del ramo de jardinería, tener buena constitución física y saber leer y escribir, acompañando a la instancia certificación que acredite todo esto, ser natural de este término

municipal, ó tiempo de su residencia en él y licenciado del ejército.

Con atenta dedicatoria hemos recibido el tomo segundo del *Plutarco Montañés* que ha tenido la amabilidad de remitirnos su autor nuestro querido amigo don Antonio del Campo Echeverría, a quien damos las gracias por su atención.

Este tomo, como el primero de la obra, se halla de venta en la imprenta de este periódico al precio de una peseta cada uno.

También hemos recibido del mismo autor un ejemplar de Notas de actualidad, titulado *El Transvaal*, cuyo precio de venta es el de 20 céntimos de peseta ejemplar.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en la Audiencia provincial durante la próxima semana.

Sala primera.
Día 20.—Causa procedente del Juzgado de Potes, contra Buenaventura Horga, por homicidio por imprudencia; defensor señor Peira.

Día 21.—Idem del de esta capital, contra Segunda Solana, por lesiones; defensor señor Velasco.

Día 22.—Idem del mismo, contra Maria Sanchez, por estafa; defensor señor Escabajico.

Día 23.—Idem del mismo, contra Norberto Entrecanales, por lesiones; defensor señor Agüero.

Día 24.—Idem del de Cabuérniga, contra Saturnino Canal, por hurto; defensor señor Velasco.

Día 25.—Idem del de esta capital, contra Bernabé Tejera, por lesiones; defensor señor Agüero.

Sala segunda.
Día 20.—Causa procedente del Juzgado de Laredo, contra Wenceslao Bueno; defensor señor Parets.

Día 21.—Idem del mismo, contra Ruperto Alvarado, por homicidio; defensor señor Elvira.

Día 22.—Idem del mismo, contra Sabino Gralloa, por homicidio; defensor señor Elvira.

Día 25.—Idem del de Castro, contra Serafina Agüero, por robo; defensor señor Fernandez.

Por el Gobierno civil se hace saber que estando próxima la salida de los vapores correos para América, en virtud de la real orden de 10 de noviembre de 1883, relativa a la emigración al extranjero, los que deseen sacar permiso de embarque deberán presentar los documentos con 24 horas de anticipación al día de salida de los mismos, pues en caso contrario no se les expedirán los permisos.

Por informes suministrados a la Inspección de orden público supose ayer que en la anterior noche habían sido robados de la fabrica de fideos *Santa Lucia* diez moldes de cobre.

Diligente, como siempre, el inspector señor Tomás, trabajó sin descanso hasta que pudo averiguar que los moldes sustraídos lo habían sido por el operario de aquella fabrica Raimundo Calderón, quien los había vendido a un individuo llamado Francisco Herrero, negociante en la compra y venta de metales.

Los dos individuos citados ingresaron ayer mismo en la cárcel y fueron puestos a disposición del señor Juez de instrucción.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentin y Cia.*, Banqueros, y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

La acción del Callicida Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida, que a veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Es rivá, de Barcelona (Fernand VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres días, por el infimo precio de 6 reales. 2

COTIZACION
DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda 4 por 100 amortizable, E 73'20
Acciones del Banco de Santander (ampliación) 141 y 142

Acciones de la Nueva Montaña, con cédula 107 y 107'50; sin cédula 106 y 106'25
Acciones de la Vasco Cantabrica 125'25
Acciones de la Compañía Montañesa de Navegación 130
Londres vista 31'70; 60 div. 31'50
Santander 16 de Noviembre de 1899.—El Adjunto de turno, *Julio Cortiguera*.

BOLSA

MADRID	DIA 16
Deuda 4 % interior al contado.	65 65
Id. 4 % exterior.	72 05
Id. 4 % amortizable.	73 51
Billetes de Cuba de 1886.	73 10
Id. id. 1890.	61 55
Acciones del Banco de España.	448 50
Compañía de Tabacos.	387 50
Obligaciones de Aduanas.	96 50
Id. de Filipinas.	77 85
París a la vista.	25 90
Londres a la vista.	31 76

CRÓNICA CIENTIFICA
POR EL MUNDO

SUMARIO: Al caer un rayo.—Olor extraño.—Un gas nuevo.—El ozono.—Su descubrimiento.—Schoübein.—Un trabajo curioso.—Opciones.—Caracteres.—En la pila eléctrica.—Doctores que negaban.—Por qué.—El tubo Honzeau.—En España.—Dosis terapéutica moderna.—Pequeños y grandes generadores.—La Academia de París.—La humanidad... del porvenir.

Todo el que ha visto caer a una distancia relativamente corta de él, una chispa eléctrica, recordará toda su vida el fuerte y especial olor, mezcla de tierra húmeda, fósforo y azufre, que se produce en la atmósfera al ser atravesada por la chispa eléctrica.

¿Que es lo que ocasiona este fenómeno? Pues un gas que se produce al descomponerse bajo la acción eléctrica el aire formando con el oxígeno de éste el *ozono*.

Hasta el año 1840 no se conoció este gas descubierto por Schoübein, y sin embargo en el poco tiempo que lleva estudiándose son a cual más maravillosas sus aplicaciones, especialmente en la Medicina contemporánea.

De un estudio que hace pocos días se ha publicado en Francia, tomaremos hoy el asunto para nuestra *crónica*, ya que la materia ofrece bastante interés.

El *ozono* se obtiene de un modo sencillo: haciendo pasar varias chispas eléctricas por el oxígeno ó colocando aquel gas en contacto con el fósforo húmedo; y en general, con cualquier cuerpo facil de oxidarse y volátil a la temperatura ordinaria ó a los 100 grados.

Este gas, que, obtenido en el laboratorio, recuerda por su olor el del cangrejo de mar (por lo que se le denominó *Ozono*) no es sino el oxígeno tres veces condensado, (O³) es invisible, oxidada fuertemente y tiene polaridad negativa.

El gas que se desprende del polo positivo de una pila, siendo el electrodo de platino, es también ozono, y el así obtenido, como todo el que lo sea por la acción eléctrica a dosis regulares, constituye un tónico excelente.

No opinaron así hace años, Schwazzenbach, Hunard, Bockel y el mismo Schoübein, pero la razón de esto consistía en que obtenido por el fósforo el gas, resultaba este impuro y en que los animales destinados a los experimentos, encerrados bajo campanas de cristal enrarecían al aire con su propia respiración.

Actualmente por el tubo Honzeau se obtiene el ozono, sin más que hacer pasar por él una corriente de oxígeno. Sin embargo, para la Terapéutica se obtiene ya en los primeros establecimientos médicos de Europa sustituyendo la corriente de oxígeno por la de aire filtrado escrupulosamente.

Para orgullo de la ciencia médica española, entre los centros que el articulista cita, en que se sigue mejor este novísimo método, figura uno español, el Consultorio Médico Internacional de Madrid, que tiene su domicilio en la calle del Arenal, núm. 1, donde la corriente de aire se obtiene por la trompa soplante de Mathieu y se regula por un manómetro a razón de 1 litro cada 40 segundos.

La dosificación se hace por el método de Honzeau, haciendo absorber el ozono por una disolución de ioduro potásico en presen-

de las...
libre...
el a...
potu...
este...
most...
duc...
dad...
as n...
Som...
se q...
mon...
Tam...
nos g...
ansp...
acion...
se pos...
El g...
ce 6...
nos a...
satis...
bles e...
spirat...
as, m...
mon...
A má...
exce...
tos fe...
licaci...
hecho...
sta co...
Sabid...
riegos...
un g...
pinto...
guas p...
tales...
er el r...
La A...
ocio e...
ono e...
No se...
este g...
poco...
ve p...
ada.

del ácido sulfúrico libre. De este modo se libera el óxido de potasa y queda el iodo en libertad, el cual se desprende al calor.

Después solo resta determinar por un ensayo el ácido sulfúrico que queda del peso de la potasa y se sabe el del ozono.

Este gas así obtenido, está plenamente demostrado que percibido en inhalaciones produce portentosos resultados en las enfermedades del aparato respiratorio, como en las muchas de carácter crónico.

Sometido el enfermo durante un cuarto de hora a la acción del ozono, puede calcularse que ha absorbido por lo menos 2 milímetros y medio de aquel.

También se emplean hoy pequeños aparatos generadores de ozono que pueden ser transportados fácilmente para curas y desinfecciones, purificar el aire, etc; etc; como los que posee el referido Consultorio.

El gran generador que en él se emplea hace 6 años con éxito, es un modelo de los más acabados y modernos; en cuanto al modo por el producido ha dado por resultados satisfactorios tratamientos y curas admitidas en las afecciones crónicas del aparato respiratorio (catarros pulmonares, bronquitis, asma, etc) y especialmente en la tisis pulmonar.

A más de estas dolencias, el ozono produce excelentes efectos desde la anemia hasta la tisis ferina en los niños, y prueba de que su aplicación no constituye molestia alguna es el hecho de que los pequeñuelos lo resisten hasta con agrado.

Sabiendo es, por último, que se emplea para el riego en las calles el agua ozonizada, que es un gran desinfectante, que el Ayuntamiento de París lo emplea para purificar las aguas potables, y en suma, que son tantas tales sus aplicaciones que el ozono va á ser el remedio casi universal, la piedra filosofal del siglo presente.

La Academia de Medicina de París reconoció en 1893 que en la tisis pulmonar el ozono es el mejor remedio.

No se puede por consiguiente pedir más de este gas, á cuyos propagandistas deberá dar poco la humanidad doliente que será en breve para bien de ella humanidad ozonizada.

DR. TRAVELLER.

CONSEJOS DE UNA COMADRONA á las madres

Nuestro deseo es exponer á las madres y no en la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que amamantan. Cuán importante es que la leche sea de buena calidad, cosa es que se alcanza á toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupémonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente:



Juana Beauclair

Doña Juana Beauclair, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona:

CERTIFICO: Que he tenido ocasión de enseñar en las señoras que lactan sus hijos, y aun en las nodrizas, el uso de la Emulsión Scott para el mejoramiento de su leche y, por lo mismo, la perfecta nutrición del infante. En todas ocasiones me he felicitado de haberla recomendado, porque siempre el éxito ha sido satisfactorio.

Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona 1.º Enero 1898. — JEANNE BEAUCLAIR. Ronda Universidad, 7, 1.º

¡La Emulsión Scott! Este es el secreto para tener buena leche. Si la madre ó nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estará mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La Emulsión Scott es el aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la Emulsión Scott y las comadronas interponen su influencia para hacer conocer este gran remedio á familias que tengan hijos. Durante el período del crecimiento, la Emulsión Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.

Despachos telegráficos.

Madrid 16

Aun cuando los comerciantes de Barcelona han abierto sus tiendas persistiran en su actitud, negándose al pago de los tributos.

Reina profundo disgusto entre los diputados y senadores catalanes, por que se están pactando á espaldas de la mayoría

de ellos, los arreglos que se dice concertados entre los señores Sallarés y Villanueva con el Gobierno.

De Rio Janéiro comunican ha decrecido mucho la peste bubónica y que en elecciones verificadas en Bahia, han ocurrido desórdenes que han dado por resultado algunos heridos.

Los vecinos de Martorell acometieron á los cobradores de contribuciones, teniendo la fuerza armada que acudir en socorro de los agredidos,

En la sesion del Senado despues de dar lectura de un telefonema en el que el señor Duran y Bas da las gracias por la votación de ayer cuando se discutia sus espanolismo, continuó el debate sobre los azúcares, desechándose el voto particular del señor Lopez Parra, asi como la enmienda presentada por el señor Higuera.

Ha sido aprobado el proyecto de impuesto á los azúcares, no habiéndose iniciado el debate político a causa de la enfermedad del señor Fernando Gonzalez.

En el Congreso, ha negado el señor Dato que el Gobierno ejerza la censura en telegramas y telefonemas; añadiendo que lo único que se prohíbe es la publicación de noticias falsas.

Aseguró, además, que nunca se retirará del Gobierno existiendo una cuestión de orden público.

El señor Silvela afirmó que tiene fuerzas para vencer el conflicto actual sin necesidad de recurrir á la disolución de las Camaras de Comercio.

El señor Morayta anuncia una proposición pidiendo que no se exima del servicio militar á los novicios de las órdenes religiosas.

El señor Canalejas pregunta cuando se va á levantar el estado de sitio en Barcelona y Vizcaya, contestando el señor Silvela que se restablecerán las garantías cuando vuelvan aquellas regiones á la normalidad.

A la pregunta del señor Muro sobre el estado en que Barcelona se halla, el Jefe del Gobierno contesta que el conflicto continúa en pié y que el Gobierno cumplirá y hará cumplir la ley.

El señor Maura, en su discurso, que ha sido de ruda oposición, acusa al Gobierno de no haber iniciado siquiera la reorganización de los servicios, y propone la supresion del Consejo de Estado, la disminucion de empleados, que sea unipersonal el despacho de expedientes que no sean inamovibles los empleados y que las plantillas las voten las Cortes.

Despues de la contestación del señor La Iglesia que declara pueden admitirse algunas indicaciones de las hechas por el señor Máura se levanta la sesión.

Circula el rumor de que se ha adoptado por el Consejo de Ministros una importante resolución.

Un despacho de Manila dice se han presentado allí, procedentes del Sur el comandante señor Morales, los tenientes Puchades y Rivera, el promotor fiscal señor Llopis, el médico señor Rombón y 39 soldados, que dicen se fugaron cuando el avance de los americanos, asi como el capitán Teis, el teniente Paredes y 39 soldados.

Se confirma el rumor de que Aguinaldo favorecerá la libertad de los españoles.

En Bujian y Philippeville (Argelia) se confirma la existencia de la peste bubónica.

Un telegrama de procedencia inglesa da la noticia de haber muerto ante los muros de Ladysmith el general Joubert.

El Times publica un despacho de Mafeking en el que se dice reina tranquilidad, continua el bombardeo por los boers y que en la plaza existen provisiones en abundancia.

El telegrama termina diciendo que seran en breve atacados por las fuerzas boers que parece se disponen al asalto.

Se sabe que el 9 del actual se hallaban los boers á 1.500 yardas (unos dos kilómetros) de las posiciones inglesas de Ladysmith.

Los últimos telegramas de Londres dicen que circula el rumor de haberse recibido en el ministerio de la Guerra, telegramas gravísimos, no faltando quienes crean, en vista de la reserva que respecto al contenido de ellos se guarda que se trata de la rendicion de Ladysmith.

El telegrama que el señor Paraiso envió ayer á las Cámaras de comercio servirá de base á un sumario que pondrá en claro si su contenido constituye instigación á la resistencia al pago de los impuestos.

En Barcelona de 16.147 contribuyentes solo han dejado de pagar 2.890.

Quedan pues, por recaudar, 169.000 pesetas.

Telegramas de Pretoria dicen que el ejército boer triunfa en todas partes y que en Glendlaagte hicieron 1075 prisioneros; en Glencoe 2.120 en Lombard Coe 769; y en otras partes 550, habiéndose apoderado tambien de 56 cañones, 3.000 fusiles y once banderas.

Telegramas de Escourt dicen que han sido cortados los ferrocarriles, y que de Colenso, donde los boers atacaron un tren blindado, volcando dos vagones, han tenido que retirarse los ingleses despues de sufrir grandes pérdidas.

Se teme haya sido copada por los boers una columna que con una bateria al mando de Gouch fué á practicar un reconocimiento en Belmont el día 9.

Ha dimitido el Alcalde de Barcelona.

GABRIELADAS

FUNCIÓN BENÉFICA

A mi amigo el notable pianista Manuel Campos MADRID

Al leer la descripción detallada de la terrible catástrofe todos los caballeros y señoras incluso las señoritas de 15 á 16 años que regularmente no piensan más que en cintas, flores, y perfumes se han conmovido y han derramado lágrimas abundantísimas.

¡Que inundación mas espantosa Villarroya ha desaparecido.

De aquel pueblo antes tan alegre y risueño solo queda un monton de ruinas enterradas en el fango.

Los pobres Villarroyinos han quedado sin casa, sin muebles, sin ropa... la tremenda avenida del rio Alegre se lo ha sorbido todo, todo, ¡todo!...

Al día siguiente de saberse la terrible noticia, en los salones del marqués de la Dalia, y acabada la soirée íntima que ca la domingo acostumbraba á celebrar, un alma caritativa, inició la idea de organizar una gran fiesta en favor de los desventurados supervivientes de Villarroya.

El pensamiento fué recibido con entusiasmo, y se procedió con gran interés á su realización... y los diarios se descolgaron con la siguiente noticia.

«Presidida por la ilustre marquesa de la Dalia, se ha formado una comisión que trata de celebrar una fiesta benéfica, cuyos productos liquidados se aplicarán á socorrer á los infortunados habitantes de Villarroya, víctimas del espantoso desbordamiento del río Alegre. Los nombres de las distinguidas personas que forman parte de la comisión organizadora son una garantía del brillante éxito que ha de alcanzarse. Basta decir que en ella figuran la condesa del Capullo, la baronesa de la Regadera, la marquesa del Platillo, la señora de Media Suela y otras damas no menos linajudas y apreciadas de la buena sociedad...»

La junta no se duerme. Reciben adhesiones, comprometen artistas y reunen con actividad incansable elementos de toda especie, tal impulso dan al proyecto, que una semana despues, ya hay día, hora y programa señalados para la gran función benéfica.

La empresa del Teatro Cómico deja gratis el local; la tiple A., el tenor H, y el baritono C., se han prestado á contribuir á la fiesta sin remuneración de ninguna clase; el maestro X. se ha ofrecido á dirigir la orquesta; la compañía del gas no cobra nada... ha sido una explosión de sentimientos caritativos que ha impresionado vivamente á las piadosas señoras de la comisión organizadora.

¡Pobres, vecinos de Villarroya!... ¡Cuántas lágrimas de gratitud derramarán al solo anuncio del auxilio que se les prepara!...

¡Como bendecirán, en medio de sus tribulaciones los hermosos nombres de la marquesa de la Dalia, de la baronesa de la Regadera, de la condesa del Capullo de todas aquellas damas que por ellos se afanan, que por ellos trabajan que por ellos se desviven!...

Se ha celebrada la gran función benéfica: El éxito ha sido tan grande, que ha superado todas las esperanzas.

Los diarios no tienen columnas para describir la brillante fiesta.

Las descripciones que de ella publican, parecen cuentos de las Mil y una noches. Centenares de coches á la puerta del teatro, la flor y nata de la aristocracia, de la banca, del comercio; damas hermosísimas luciendo trages deslumbradores; joyas que representaban una fortuna.

Música selecta; cantantes maravillosos;...una noche magnífica, de aquellas que no se olvidan jamás.

A los pocos días los periódicos que con tanto entusiasmo refrieron la fiesta publican un resumen de los resultados materiales que en ella se han obtenido.

Venta de billetes. 1.700 ptas. Donativos recibidos en la puerta 63'15 » Total ingresos. 1.763'15 ptas.

Adorno del local. 600 ptas. Orquesta, programa, carteles. 700 » Ramos para regalar á las Sras. 300 » Imprevistos. 160 »

Total gastos. 1.760 ptas. Diferencia á favor de los inudados. 3'15 »

Nota importante.—De las tres pesetas, una es filipina y de los 15 céntimos dos... son falsos. GABRIEL TAYLOR Y QUINTANA.

Agencia de Negocios

Establecida el año 1885 ocupándose en la compra-venta de fincas. Proporción positiva para colocar cantidades con hipotecas y garantías personales. Se ocupa esta casa de cuantos asuntos se le confien.

PATRICIO GOMEZ

LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderes para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten. Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

CORCHO HIJOS

(ANTES SHELDON, GERDTZEN Y MORGAN) Almacenes de maquinaria y sus accesorios, bombas, tuberías, correas de transmisión, accros, etc. MENDEZ-NUÑEZ, 5.

Se vende ó arrienda

Una mina compuesta de 33 pertenencias mineral de hierro, lindante con el ferrocarril del Norte en Guarnizo y con la carretera por la parte del Sur. Para informes dirijanse á la imprenta de este periódico.

Capitales extranjeros

Los hay disponibles para colocar sobre inmuebles, casas y fabricas, bajo garantía hipotecaria en condiciones sumamente ventajosas. Las peticiones, bien especificadas, deben hacerse al Secretario del Sindicato de Capitales extranjeros, Mr. Joseph de Jessenice.—Bruxelles (Belgique) 25 Rue de la Bienfaisance, 25.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE

Venancio Valderrama Burgos, 39 y 41, Teléfono 165 SANTANDER

Esta casa puede ofrecer con gran economía los productos siguientes:

En cemento y piedra artificial, balastradas, balaustres, mensulas, capiteles, remates, estatuas, jarrones y demás artículos propios para la construcción y decorado de edificios. Precios muy económicos.—sin competencia en la clase.

Para la elección de dibujos y poder apreciar estos trabajos, visiten la Exposición permanente que en la calle de Burgos, número 39, tiene establecida la casa.

Se remiten catálogos á quien los pida.

LA MUJER ESPAÑOLA Y AMERICANA

(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores) RESEÑA HISTÓRICA POR

E. RODRIGUEZ SOLIS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la Administración de este periódico y en las principales librerías.

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:
Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR
J. URIACH Y C.^a - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO




Causas de no tomar el QUEZARAL

Efectos de haber tomado el QUEZARAL

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DINEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

EL CORREO DE CANTABRIA

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE. 8

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital inclusive 58.820 billetes gratuitos importa

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los sorteos indicados 59,180 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 5,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 50,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
2	Premios á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
2	Premios á M.	20.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
206	Premios á M.	2.000
812	Premios á M.	1.000
1.518	Premios á M.	400
36.952	Premios á M.	155
19.490	Premios á M.	300, 200, 134,
104,		100, 73, 45, 21.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 9.—
1 Billete original, medio: Ptas. 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo intere ado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

30 DE NOVIEMBRE DE 1899

Valentin y Comp.^a

EXPENDEURIA GENERAL DE LOTERIA
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LINEAS DE VAPORES SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

El 15 de Noviembre saldrá el vapor español

ERNESTO

á admitir carga y pasajeros para los puertos de

Habana, Matanzas y Guantánamo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa del eran acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

Rubinat

FUENTE AMARGA

propiedad del **DR. LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que parezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, far nacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

París, F^o LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas FARMACIAS.




Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.